



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

Departamento de Ciencias Económicas

Nombre de la Carrera: CONTADOR PÚBLICO –
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN -
LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL
- LICENCIATURA EN ECONOMÍA

Nombre de la Asignatura: Derecho Público

Código: 2402

Ciclo Lectivo: 2025

Cuatrimestre: Primero - Segundo - Tercero

Profesor a Cargo: Prof. Gabriel Osvaldo Bosco



1- PROGRAMA DE DERECHO PÚBLICO

Código: 2402

2- CONTENIDOS MÍNIMOS

Principios generales del derecho. Fuentes. Estado y Constitución. Constitución Argentina. Derechos humanos. Derechos civiles y garantías constitucionales. Órganos y Poderes del Estado. Función pública. Aspectos económicos y de control. Responsabilidad del Estado. Regímenes Provinciales y Municipales. Contratos y actos administrativos.

3- CARGA HORARIA:

Carga horaria total: 64 horas

Carga horaria semanal: 4 horas

Carga horaria clases teóricas semanales: 3 horas

Carga horaria clases prácticas semanales: 1 hora

4- SÍNTESIS DEL MARCO REFERENCIAL DEL PROGRAMA

4.1: Propósito de la asignatura.

Atento la importancia que para el futuro profesional de las Ciencias Económicas tiene el conocimiento de la estructura orgánica de las instituciones del Estado, tanto nacional como provincial y municipal, se procurará que el alumno estudie los lineamientos básicos en este tema .

4.2: Prerrequisitos de aprendizaje.

Debido a que la materia es fuente de conocimientos previos para la estructura curricular de la carrera, por ser de primer año de la misma, son prerrequisitos suficiente los conocimientos elementales adquiridos por el alumno en su etapa de estudios secundarios.

4.3: Relevancia de la temática a abordar en el contexto de la carrera.

La relevancia está dada en el hecho de que el alumno incorporará conocimientos del régimen federal, las relaciones entre el estado federal y las provincias, el estatus jurídico de las provincias y municipios en el estado federal, como asimismo, los recursos económicos del estado federal, provincial y municipal, conjuntamente con los principios constitucionales de la tributación y de la coparticipación federal de impuestos; también analizará lo relativo al acto administrativo, los contratos administrativos y la actividad administrativa de prestación.

4.4: Aspectos de la temática que se van a priorizar:

Básicamente se busca en el alumno, un conocimiento básico y elemental de los deberes, derechos y garantías establecidos en la Constitución Nacional. Se procura incentivar al estudiante hacia la búsqueda permanente de los hechos que ocurren en la realidad de la vida diaria con los institutos inmersos en nuestra Constitución Nacional, utilizando para ello los medios de información y la búsqueda de bibliografía específica.

De igual modo, se fomenta, a través de trabajos de investigación o trabajos prácticos a realizar en grupo, el desarrollo de nuevos conocimientos y de los medios para adquirirlos. Se intenta, también, obtener del estudiante un vocabulario adecuado a través del ejercicio de exposición de las investigaciones que realizaron.

4.6: Metodología en la cual se desarrollarán las clases teóricas:



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

Las clases teóricas se desarrollarán mediante la presentación de un tema y su exposición por parte de los docentes de la cátedra, que le facilitará al alumno la comprensión de los temas y su posterior estudio.

Dicha metodología se complementa con la exposición oral de los alumnos, organizados en grupo, sobre los temas de la unidad; esta actividad está planteada no como forma de evaluación sino como ejercicio tendiente a motivar el manejo de la palabra por los estudiantes de primer año de la carrera universitaria.

4.7: Metodología en la cual se desarrollarán las clases prácticas:

Serán un complemento de las clases teóricas. Se desarrollarán los ejercicios prácticos que se describen en cada unidad.

Asimismo, el alumno deberá elaborar un trabajo de investigación o práctico, en grupo, el que formará parte de la evaluación.

5- OBJETIVO ESTRUCTURAL /FINAL DEL PROGRAMA

En cuanto al objetivo estructural, el alumno debe desarrollar permanentemente la búsqueda documental, informativa y periodística para la comparación de los institutos inmersos en nuestra Constitución y en las normas del derecho Administrativo, con los hechos que se producen en la vida diaria, lo que conlleva a la discusión de los temas y a la resolución de los problemas que se plantean en la interpretación y aplicación de la Constitución y las normas administrativas.

Se tiende a efectuar una evaluación permanente en el curso por medio de los docentes con una compulsión de los temas vistos, lo que redundará en una nota conceptual del docente.

Respecto a las fechas y características de la evaluación, las mismas se llevan a cabo al promediar el programa y al finalizar el mismo con un sistema de coloquio.

Por la modalidad del curso se plantea un sistema de evaluación permanente con una compulsión semanal de los docentes de la cátedra en las distintas comisiones y el desarrollo de trabajos de investigación o prácticos por equipos con una entrega de las monografías, con corrección.

Con respecto a las dos evaluaciones parciales por el sistema de coloquio las mismas se efectúan con la presencia en dicha evaluación de cuatro o cinco alumnos con dos docentes como mínimo, lo que permite en el alumno, simultáneamente, la auto-evaluación de sus respuestas a raíz del seguimiento que se lleva a cabo durante el transcurso del coloquio. El mismo sistema se utiliza en el recuperatorio y en el examen final..



6- UNIDADES DIDÁCTICAS Y 7- ESQUEMA DE LA ASIGNATURA

Unidad 1: PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO. FUENTES

1. Distintas acepciones del concepto de Derecho.
2. Escuelas del Derecho: iusnaturalismo, positivismo, realismo jurídico.
3. Fuentes del derecho.
4. Normas jurídicas y normas morales:
 - 4.1 Diferencias entre ambos tipos de normas
 - 4.2 Teorías sobre el concepto y la clasificación de las normas jurídicas
 - 4.3 Aplicación judicial de la norma jurídica
5. Ramas del Derecho: Derecho Público

Objetivos y Descripción Analítica de Actividades Teóricas y Prácticas

La propuesta de esta Unidad es la de acompañar a los alumnos en el estudio de ideas básicas sobre el Derecho, que les sirvan como Introducción no sólo al Derecho Público sino a todas las ramas del Derecho.

Dicho objetivo se persigue a través del análisis de las distintas acepciones de la palabra Derecho, las principales tres Escuelas Jurídicas, las Fuentes del Derecho y la relación entre normas morales y normas jurídicas.

En este marco se trabaja, dentro de la actividad práctica, en la comparación entre una norma jurídica y su aplicación al caso concreto en un fallo judicial.

Bibliografía Específica Obligatoria:

- Nino, C. S. (2003). *Introducción al análisis del derecho (2ª ed., amp.)*. Astrea.
- Torrè, A. (2011). *Introducción al derecho (16ª ed.)*. Abeledo-Perrot.

Bibliografía General Optativa:

- Russo, E. A. (2001). *Teoría general del Derecho. En la modernidad y en la posmodernidad (2ª ed.)*. Abeledo-Perrot.

Unidad 2: ESTADO Y CONSTITUCIÓN. CONSTITUCIÓN ARGENTINA

1. El Estado
 - 1.1 Concepto y distinción entre Estado y Gobierno
 - 1.2 Elementos: territorio, población (clases de nacionalidad y clases de residencia de extranjeros en la normativa argentina), poder
 - 1.3 Poder de policía del Estado: noción amplia y restringida, concepto de Policía Administrativa
 - 1.4 Formas de Estado: unitario, federal, confederación
2. Concepto y características de la Democracia y la República
3. Constitución
 - 3.1 Concepto de Constitución
 - 3.2 Constitución Argentina: antecedentes histórico-jurídicos (Constituciones de 1819 y 1826, Pactos Preexistentes, Fuentes de la Constitución Argentina)
 - 3.3 Partes de la constitución, Preámbulo
 - 3.4 La reforma constitucional: procedimiento y análisis de los límites materiales y formales



3.5 Contexto histórico y contenido de las diferentes reformas de la Constitución Argentina

3.6 La superlegalidad y el control constitucional.

Objetivos y Descripción Analítica de Actividades Teóricas y Prácticas

El objetivo de esta Unidad es el conocimiento por el estudiante del concepto básico del Estado, sus elementos, sus distintas formas y su diferencia con el Gobierno.

También el análisis de las principales características de la República y la Democracia y antecedentes histórico- jurídicos de nuestra Constitución Nacional, para lo cual se utiliza la Constitución Nacional, las Constituciones de 1819 y 1826, los Pactos Preexistentes y las Reformas la constitución.

Finalmente, la Unidad introduce a un concepto básico para aplicar en el resto de la materia, que es el de control constitucional.

Dentro del estudio del elemento “población” se propone la lectura de las leyes 346 y 25.871, en cuanto determinan las diferentes clases de nacionalidad y de residencia de los extranjeros.

En cuanto a la actividad práctica, se trabaja en la elaboración de un caso del ejercicio del Poder de Policía del Estado y el análisis de casos de inconstitucionalidad normas.

Bibliografía Específica Obligatoria:

- Balbín, C. F. (2013). *Manual de derecho administrativo (2ª ed.)*. La Ley.
- Bidart Campos, G. J. (1998). *Manual de la constitución reformada (Tomos 1-3)*. Ediar.
- Bruno, N. y Fenoglieto, L. R. (2024). *Temas de administración y finanzas públicas : estudios, historias y propuestas*. Universidad Nacional de La Matanza, 2024.
- Comadira, J. R., Escola, H. J. y Comadira, J. P. (2013). *Curso de derecho administrativo. Tomos 1-2*. Abeledo Perrot.
- Ekmekdjian, M. A. (2011). *Manual de la constitución argentina (6ª ed.)*. Abeledo-Perrot.
- Gordillo, A. A. (2003). *Tratado de Derecho Administrativo. Tomo 1: parte general (8ª ed.)*. Fundación de Derecho Administrativo.
- Quiroga Lavié, H. (2007). *Constitución de la Nación Argentina (comentada) (4ª ed.)*. Zavalía.
- Sagüés, N. P. (1999). *Elementos de derecho constitucional (3ª ed. y amp., Tomos 1-2)*. Astrea.
- Ziulu, A. G. (1997). *Derecho Constitucional. Tomo 1: principios y derechos constitucionales*. Depalma.
- Ziulu, A. G. (1998). *Derecho Constitucional. Tomo 2: El poder y las garantías constitucionales*. Depalma.

Bibliografía General Optativa:

- Diez, M. M. y Hutchinson, T. (1997). *Manual de derecho administrativo (Tomos 1-2)*. Plus Ultra.
- Dromi, R. (2006). *Derecho Administrativo (11ª ed.)*. Ediciones Ciudad Argentina.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo I: Arts. 1 a 43 (4ª ed.)*. La Ley.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo II: Arts. 44 a 129 (4ª ed.)*. La Ley.
- Midón, M. A. R. (2004). *Manual de derecho constitucional argentino (2ª ed.)*. Plus Ultra.
- Quiroga Lavié, H. (1995). *Lecciones de derecho constitucional*. Depalma.
- Zarini, H. J. (1999). *Derecho Constitucional (2ª ed.)*. Astrea.

Unidad 3: REGÍMENES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

1. El sistema Federal Argentino y sus relaciones con los Estados Provinciales (coordinación, participación y subordinación)
2. La autonomía provincial (análisis de los arts. 121 al 128 de la C.N.)
3. La intervención federal
4. Autonomía de los municipios



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

- 4.1 Concepto y disposiciones constitucionales
- 4.2 Los municipios en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires (art. 190); ley orgánica de las municipalidades de la Provincia de Buenos Aires (arts. 1, 2, 24 y 107)
- 4.3 Régimen jurídico organizativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (art. 129 de la C.N., arts. 1, 68, 95 y 107 de la Constitución C.A.B.A. y arts. 2, 7 y 8 ley 24.588)

Objetivos y Descripción Analítica de Actividades Teóricas y Prácticas

La Unidad busca la profundización del estudio del sistema federal que rige en nuestro país, a través del estudio de las relaciones entre el Estado Federal y los Estados Provinciales y los conceptos de autonomía provincial, municipal y de la Ciudad de Buenos Aires.

Para ello, además de la Constitución Nacional se propone el uso de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, la Ley Orgánica de las Municipalidades de esa Provincia, la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la ley 24.588.

En cuanto a la actividad práctica, se centra en el análisis casos de intervenciones federales.

Bibliografía Específica Obligatoria:

- Bidart Campos, G. J. (1998). *Manual de la constitución reformada (Tomos 1-3)*. Ediar.
- Comadira, J. R., Escola, H. J. y Comadira, J. P. (2013). *Curso de derecho administrativo. Tomos 1-2*. Abeledo Perrot.
- Ekmekdjian, M. A. (2011). *Manual de la constitución argentina (6ª ed.)*. Abeledo-Perrot.
- Quiroga Lavié, H. (2007). *Constitución de la Nación Argentina (comentada) (4ª ed.)*. Zavalía.
- Sagüés, N. P. (1999). *Elementos de derecho constitucional (3ª ed. y amp., Tomos 1-2)*. Astrea.
- Ziulu, A. G. (1997). *Derecho Constitucional. Tomo 1: principios y derechos constitucionales*. Depalma.
- Ziulu, A. G. (1998). *Derecho Constitucional. Tomo 2: El poder y las garantías constitucionales*. Depalma.

Bibliografía General Optativa:

- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo I: Arts. 1 a 43 (4ª ed.)*. La Ley.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo II: Arts. 44 a 129 (4ª ed.)*. La Ley.
- Midón, M. A. R. (2004). *Manual de derecho constitucional argentino (2ª ed.)*. Plus Ultra.
- Quiroga Lavié, H. (1995). *Lecciones de derecho constitucional*. Depalma.
- Zarini, H. J. (1999). *Derecho Constitucional (2ª ed.)*. Astrea.

Unidad 4: DERECHOS HUMANOS

1. Tratados, convenciones y acuerdos internacionales
 - 1.1 Concepto
 - 1.2 Etapas para la vigencia de los tratados internacionales
 - 1.3 Jerarquía de los tratados internacionales: Arts. 31 y 75 incs. 22, párrafo primero, de la C.N.
2. Derechos humanos
 - 2.1 Desarrollo histórico, alcances e interpretación
 - 2.2 Convenciones y tratados sobre Derechos Humanos: jerarquía, aprobación y denuncia, detalle de los tratados vigentes (Arts. 75, incs. 22, párrafos segundo y tercero, y 24)
 - 2.3 Convención Americana sobre los Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica): firma, aprobación y ratificación por Argentina; órganos (integración, funciones, competencia, procedimiento).



Objetivos y Descripción Analítica de Actividades Teóricas y Prácticas

En esta Unidad se prioriza la interpretación y alcance de los derechos humanos en particular, en especial a partir de la Reforma Constitucional de 1994.

Para el estudio de este tema se analiza primero el esquema básico de las normas aplicables a los Tratados Internacionales en nuestro país.

Para el objetivo señalado se otorga suma importancia a la Convención Americana sobre los Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica).

En cuanto a la actividad práctica, se trabaja en la elaboración de un caso sobre violación a los derechos humanos y su resolución tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Bibliografía Específica Obligatoria:

- Bidart Campos, G. J. (1998). *Manual de la constitución reformada (Tomos 1-3)*. Ediar.
- Comadira, J. R., Escola, H. J. y Comadira, J. P. (2013). *Curso de derecho administrativo. Tomos 1-2*. Abeledo Perrot.
- Ekmekdjian, M. A. (2011). *Manual de la constitución argentina (6ª ed.)*. Abeledo-Perrot.
- Quiroga Lavié, H. (2007). *Constitución de la Nación Argentina (comentada) (4ª ed.)*. Zavalía.
- Sagüés, N. P. (1999). *Elementos de derecho constitucional (3ª ed. y amp., Tomos 1-2)*. Astrea.
- Ziulu, A. G. (1997). *Derecho Constitucional. Tomo 1: principios y derechos constitucionales*. Depalma.
- Ziulu, A. G. (1998). *Derecho Constitucional. Tomo 2: El poder y las garantías constitucionales*. Depalma.

Bibliografía General Optativa:

- Auguadra, M. F. (2004). *Temática Aplicada a los Derechos Humanos*. Editora R y C.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo I: Arts. 1 a 43 (4ª ed.)*. La Ley.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo II: Arts. 44 a 129 (4ª ed.)*. La Ley.
- Midón, M. A. R. (2004). *Manual de derecho constitucional argentino (2ª ed.)*. Plus Ultra.
- Quiroga Lavié, H. (1995). *Lecciones de derecho constitucional*. Depalma.
- Zarini, H. J. (1999). *Derecho Constitucional (2ª ed.)*. Astrea.

Unidad 5: DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

1. Los derechos civiles en la Constitución Nacional: principio de legalidad (artículos 14 - encabezado- y 19 - 2º párrafo-), principio de igualdad ante la ley (art. 16), libertad (art. 15), razonabilidad (art. 28)
2. Derechos enumerados en los art. 14 y 14 bis.
3. Protección de la propiedad (art. 17), expropiación, restricciones y servidumbres administrativas. propiedad intelectual, confiscación
4. Derecho a la privacidad (art. 19 -1º párrafo-)
5. Derechos de los extranjeros (art. 20)
6. Derechos no enumerados (art. 33)
7. Defensa de la Constitución y cláusula anticorrupción (art. 36)
8. Protección del medio ambiente (art. 41)
9. Derechos del consumidor (art. 42)
10. Derechos políticos: Electorado activo y pasivo. Clases de sistemas electorales; Ley Sáenz Peña, sistemas electorales vigentes. Artículo 37 de la C.N.
11. Partidos políticos: concepto, estatutos, partidos nacionales y de distrito. Artículo 38 de la C.N.



Objetivos y Descripción Analítica de Actividades Teóricas y Prácticas

El objetivo de esta Unidad es el entendimiento de los principios básicos que regulan el ejercicio de los derechos civiles y políticos establecidos en nuestra Constitución Nacional y el estudio de los principales de estos derechos.

Para mayor profundización del derecho de propiedad, se incorpora el concepto de expropiación (ley 21499), el de servidumbres y restricciones administrativas, el de propiedad intelectual (ley 11.723). En lo referente a los nuevos derechos incorporados por la Reforma Constitucional de 1994, se propone en esta Unidad el estudio de los artículos 36, 37, 38, 41 y 42 de la Constitución Nacional, postergándose el estudio de los arts. 39 y 40 para la Unidad 8, para su mejor comprensión pedagógica.

En cuanto a la actividad práctica, se trabaja en la problematización de circunstancias que generen derechos a reclamar al Estado sobre casos de expropiación, servidumbres administrativas o violación al derecho de propiedad intelectual.

Bibliografía Específica Obligatoria:

- Balbín, C. F. (2013). *Manual de derecho administrativo (2ª ed.)*. La Ley.
- Bidart Campos, G. J. (1998). *Manual de la constitución reformada (Tomos 1-3)*. Ediar.
- Comadira, J. R., Escola, H. J. y Comadira, J. P. (2013). *Curso de derecho administrativo. Tomos 1-2*. Abeledo Perrot.
- Ekmekdjian, M. A. (2011). *Manual de la constitución argentina (6ª ed.)*. Abeledo-Perrot.
- Quiroga Lavié, H. (2007). *Constitución de la Nación Argentina (comentada) (4ª ed.)*. Zavalía.
- Sagüés, N. P. (1999). *Elementos de derecho constitucional (3ª ed. y amp., Tomos 1-2)*. Astrea.
- Ziulu, A. G. (1997). *Derecho Constitucional. Tomo 1: principios y derechos constitucionales*. Depalma.
- Ziulu, A. G. (1998). *Derecho Constitucional. Tomo 2: El poder y las garantías constitucionales*. Depalma.

Bibliografía General Optativa:

- Diez, M. M. y Hutchinson, T. (1997). *Manual de derecho administrativo (Tomos 1-2)*. Plus Ultra.
- Dromi, R. (2006). *Derecho Administrativo (11ª ed.)*. Ediciones Ciudad Argentina.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo I: Arts. 1 a 43 (4ª ed.)*. La Ley.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo II: Arts. 44 a 129 (4ª ed.)*. La Ley.
- Midón, M. A. R. (2004). *Manual de derecho constitucional argentino (2ª ed.)*. Plus Ultra.
- Quiroga Lavié, H. (1995). *Lecciones de derecho constitucional*. Depalma.
- Zarini, H. J. (1999). *Derecho Constitucional (2ª ed.)*. Astrea.

Unidad 6: GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

1. Las garantías en la Constitución (art. 18): debido proceso, juicio previo, defensa en juicio, comisiones especiales, jueces naturales, inmunidad de declaración y arresto, irretroactividad de la ley penal
2. Hábeas Corpus, Amparo, Hábeas Data (art. 43 C.N.)
3. Declaración, causas y efectos del estado de sitio.

Objetivos y Descripción Analítica de Actividades Teóricas y Prácticas

La propuesta de esta Unidad es el estudio de las garantías históricas de nuestra Constitución Nacional, junto a las nuevas garantías incorporadas al texto constitucional (art. 43) por la Reforma de 1994: Hábeas Corpus, Amparo y Hábeas Data

La unidad se complementa con el estudio del instituto del Estado de Sitio y la consecuente



suspensión de garantías constitucionales.

El desarrollo de los temas incluye la lectura de las leyes 16.986, 17.454 y 23.098.

En cuanto a la actividad práctica, se trabaja en la elaboración de casos que permitan distinguir las situaciones de violación a los derechos que habilitan el inicio de una acción de amparo o de hábeas corpus o de hábeas data y de aquellas que no lo permiten. Asimismo, se trabaja en el análisis de incidentes reales que llevaron a la declaración del estado de sitio.

Bibliografía Específica Obligatoria:

- Bidart Campos, G. J. (1998). *Manual de la constitución reformada (Tomos 1-3)*. Ediar.
- Comadira, J. R., Escola, H. J. y Comadira, J. P. (2013). *Curso de derecho administrativo. Tomos 1-2*. Abeledo Perrot.
- Ekmekdjian, M. A. (2011). *Manual de la constitución argentina (6ª ed.)*. Abeledo-Perrot.
- Quiroga Lavié, H. (2007). *Constitución de la Nación Argentina (comentada) (4ª ed.)*. Zavalía.
- Sagüés, N. P. (1999). *Elementos de derecho constitucional (3ª ed. y amp., Tomos 1-2)*. Astrea.
- Ziulu, A. G. (1997). *Derecho Constitucional. Tomo 1: principios y derechos constitucionales*. Depalma.
- Ziulu, A. G. (1998). *Derecho Constitucional. Tomo 2: El poder y las garantías constitucionales*. Depalma.

Bibliografía General Optativa:

- Auguadra, M. F. (2004). *Temática Aplicada a los Derechos Humanos*. Editora R y C.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo I: Arts. 1 a 43 (4ª ed.)*. La Ley.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo II: Arts. 44 a 129 (4ª ed.)*. La Ley.
- Midón, M. A. R. (2004). *Manual de derecho constitucional argentino (2ª ed.)*. Plus Ultra.
- Quiroga Lavié, H. (1995). *Lecciones de derecho constitucional*. Depalma.
- Zarini, H. J. (1999). *Derecho Constitucional (2ª ed.)*. Astrea.

Unidad 7: ÓRGANO LEGISLATIVO

1. Congreso Nacional

- 1.1 Composición y elección de sus miembros. Requisitos para ser diputado y senador y duración de sus mandatos. Autoridades
- 1.2 Atribuciones exclusivas de ambas Cámaras
- 1.3 Disposiciones comunes a ambas Cámaras: sesiones, quórum, simultaneidad, corrección, remoción, exclusión y renuncia de sus miembros, inmunidad de expresión y de arresto, desafuero

2. El Juicio Político: funcionarios pasibles del mismo, causas, función de cada Cámara, quórum, efectos

3. Comisiones Parlamentarias

4. Algunas atribuciones del Congreso Nacional obrantes en el art. 75 C.N. y no vistas en otras partes del programa: la moneda (inc. 11), cláusula de comercio (inc. 13), preexistencia de los pueblos indígenas (inc. 17), cláusula de progreso (inc. 18), educación (inc. 19, 3er. párrafo), acciones positivas (inc. 23), cláusula de utilidad nacional (inc. 30)

5. Procedimiento de formación y sanción de las leyes. El Veto: concepto y efectos

6. Iniciativa Popular (Artículo 39 de la C.N.); Consulta Popular vinculante y no vinculante (Artículo 40 de la C. N.)

7. Organización del Poder Legislativo en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires (arts.



68, 69 y 75).

Objetivos y Descripción Analítica de Actividades Teóricas y Prácticas

La Unidad busca el inicio al conocimiento, por parte del futuro profesional, del funcionamiento del Congreso de la Nación, de sus atribuciones y de institutos como el desafuero y el juicio político.

En cuanto a las atribuciones, se detendrá en el análisis de los incisos del art. 75 que no se estudian en otras unidades. Se trata de optimizar el estudio, evitando la reiteración de incisos ya analizados en unidades anteriores (en especial, en las unidades 4 y 6) y remitiendo el estudio de otros incisos a unidades posteriores en las que esos incisos son pedagógicamente más pertinentes (esencialmente en las Unidades 9 y 10).

Asimismo, se analizarán los dos nuevos derechos establecidos por la Reforma Constitucional de 1994, a los que se hiciera mención en los Objetivos de la Unidad 5: Iniciativa Popular (art. 39) y Consulta Popular (art. 40).

Se completa la Unidad con un breve estudio del Poder Legislativo en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto a la actividad práctica, se trabaja en la elaboración y teatralización de casos relacionados con la presentación de proyectos de ley, su tratamiento y su promulgación o veto por el Poder Ejecutivo y en casos que habilitan el desafuero y el juicio político.

Bibliografía Específica Obligatoria:

- Bidart Campos, G. J. (1998). *Manual de la constitución reformada (Tomos 1-3)*. Ediar.
- Ekmekdjian, M. A. (2011). *Manual de la constitución argentina (6ª ed.)*. Abeledo-Perrot.
- Quiroga Lavié, H. (2007). *Constitución de la Nación Argentina (comentada) (4ª ed.)*. Zavalía.
- Sagüés, N. P. (1999). *Elementos de derecho constitucional (3ª ed. y amp., Tomos 1-2)*. Astrea.
- Ziulu, A. G. (1997). *Derecho Constitucional. Tomo 1: principios y derechos constitucionales*. Depalma.
- Ziulu, A. G. (1998). *Derecho Constitucional. Tomo 2: El poder y las garantías constitucionales*. Depalma.

Bibliografía General Optativa:

- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo I: Arts. 1 a 43 (4ª ed.)*. La Ley.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo II: Arts. 44 a 129 (4ª ed.)*. La Ley.
- Midón, M. A. R. (2004). *Manual de derecho constitucional argentino (2ª ed.)*. Plus Ultra.
- Quiroga Lavié, H. (1995). *Lecciones de derecho constitucional*. Depalma.
- Zarini, H. J. (1999). *Derecho Constitucional (2ª ed.)*. Astrea.

Unidad 8: ÓRGANO EJECUTIVO

1. Poder Ejecutivo Nacional

- 1.1 Presidente de la Nación Argentina: condiciones para ser Presidente, duración en el cargo, reelegibilidad, acefalía
- 1.2 Forma y tiempo de la elección del Presidente y Vicepresidente de la Nación
- 1.3 Decretos del Poder Ejecutivo: clases.
- 1.4 Jefaturas que detenta el Presidente (Art. 99, incs. 1 y 12); indulto y conmutación de penas (Art. 99, inc. 5)
- 1.5 Jefe de Gabinete y demás Ministros del Poder Ejecutivo.

2. Organización del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires: naturaleza y duración (arts. 119, 120, 121 y 122 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires).



Objetivos y Descripción Analítica de Actividades Teóricas y Prácticas

En esta Unidad se prioriza el estudio de las atribuciones y elección del Poder Ejecutivo de la Nación, Ministros que dependen de él y Jefe de Gabinete, atendiendo en particular al tema del dictado de Decretos por el Presidente y la acefalía (Ley 20.972)

Se completa la Unidad con un breve estudio del Poder Ejecutivo en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto a la actividad práctica, se trabaja en la problematización de circunstancias que generan conflictos relacionados con los decretos de necesidad y urgencia y los decretos delegados.

Bibliografía Específica Obligatoria:

- Balbín, C. F. (2013). *Manual de derecho administrativo (2ª ed.)*. La Ley.
- Bidart Campos, G. J. (1998). *Manual de la constitución reformada (Tomos 1-3)*. Ediar.
- Comadira, J. R., Escola, H. J. y Comadira, J. P. (2013). *Curso de derecho administrativo. Tomos 1-2*. Abeledo Perrot.
- Ekmekdjian, M. A. (2011). *Manual de la constitución argentina (6ª ed.)*. Abeledo-Perrot.
- Gordillo, A. A. (2003). *Tratado de Derecho Administrativo. Tomo 1: parte general (8ª ed.)*. Fundación de Derecho Administrativo.
- Quiroga Lavié, H. (2007). *Constitución de la Nación Argentina (comentada) (4ª ed.)*. Zavalía.
- Sagüés, N. P. (1999). *Elementos de derecho constitucional (3ª ed. y amp., Tomos 1-2)*. Astrea.
- Ziulu, A. G. (1997). *Derecho Constitucional. Tomo 1: principios y derechos constitucionales*. Depalma.
- Ziulu, A. G. (1998). *Derecho Constitucional. Tomo 2: El poder y las garantías constitucionales*. Depalma.

Bibliografía General Optativa:

- Diez, M. M. y Hutchinson, T. (1997). *Manual de derecho administrativo (Tomos 1-2)*. Plus Ultra.
- Dromi, R. (2006). *Derecho Administrativo (11ª ed.)*. Ediciones Ciudad Argentina.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo I: Arts. 1 a 43 (4ª ed.)*. La Ley.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo II: Arts. 44 a 129 (4ª ed.)*. La Ley.
- Midón, M. A. R. (2004). *Manual de derecho constitucional argentino (2ª ed.)*. Plus Ultra.
- Quiroga Lavié, H. (1995). *Lecciones de derecho constitucional*. Depalma.
- Zarini, H. J. (1999). *Derecho Constitucional (2ª ed.)*. Astrea.

Unidad 9: ÓRGANO JUDICIAL

1. La función jurisdiccional: concepto
2. La competencia: concepto
3. Atribuciones del Poder Judicial
4. Composición y organización del órgano judicial de la Nación; distinción con las Justicias Provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires
5. Competencia de la Justicia Federal (arts. 116 y 117)
6. El juicio por jurados (art. 118)
7. Sistema de elección y remoción de los jueces de la Nación
8. Consejo de la Magistratura y Jurado de enjuiciamiento: composición y funciones
9. El Ministerio Público
10. Organización del Poder Judicial en la Provincia de Buenos Aires (arts. 160 y 172 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires).

Objetivos y Descripción Analítica de Actividades Teóricas y Prácticas



El objetivo de esta Unidad es el estudio de la relevancia del Poder Judicial como garante del cumplimiento de las leyes en el sistema de división de poderes.

Se analiza la estructura, el funcionamiento y la elección de dicho órgano en la Nación y en las provincias y las respectivas competencias.

También se estudian los institutos del Consejo de la Magistratura, el Jurado de Enjuiciamiento y el Ministerio Público, para lo cual, además de la Constitución Nacional, se utilizan las leyes 24.937 y 24.946.

Se completa la Unidad con un breve estudio del Poder Judicial en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto a la actividad práctica, se trabaja en la identificación de casos que generan la intervención de peritos contadores tanto en el ámbito de la Justicia Federal como en el de la Provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires.

Bibliografía Específica Obligatoria:

- Bidart Campos, G. J. (1998). *Manual de la constitución reformada (Tomos 1-3)*. Ediar.
- Ekmekdjian, M. A. (2011). *Manual de la constitución argentina (6ª ed.)*. Abeledo-Perrot.
- Quiroga Lavié, H. (2007). *Constitución de la Nación Argentina (comentada) (4ª ed.)*. Zavalía.
- Sagüés, N. P. (1999). *Elementos de derecho constitucional (3ª ed. y amp., Tomos 1-2)*. Astrea.
- Ziulu, A. G. (1997). *Derecho Constitucional. Tomo 1: principios y derechos constitucionales*. Depalma.
- Ziulu, A. G. (1998). *Derecho Constitucional. Tomo 2: El poder y las garantías constitucionales*. Depalma.

Bibliografía General Optativa:

- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo I: Arts. 1 a 43 (4ª ed.)*. La Ley.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo II: Arts. 44 a 129 (4ª ed.)*. La Ley.
- Midón, M. A. R. (2004). *Manual de derecho constitucional argentino (2ª ed.)*. Plus Ultra.
- Quiroga Lavié, H. (1995). *Lecciones de derecho constitucional*. Depalma.
- Zarini, H. J. (1999). *Derecho Constitucional (2ª ed.)*. Astrea.

Unidad 10: ASPECTOS ECONÓMICOS Y DE CONTROL

1. El Tesoro Nacional: formación y atribuciones del Congreso Nacional
2. Impuestos: internos y externos, indirectos y directos. Facultades del Estado Federal y de las Provincias en la materia
3. Los principios de la tributación
4. Coparticipación federal de impuestos: normas constitucionales, leyes y decretos
5. Facultades tributarias de la Provincia de Buenos Aires y de sus municipios (Arts. 103, inc. 1º, 192, inc. 5, y 193, inc. 2 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires)
6. Organismos de control y de garantía
 - 6.1 Defensor del Pueblo
 - 6.2 Auditoría General de la Nación
 - 6.3 Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (24.156): sistemas de administración financiera y órganos rectores (arts. 4, 16, 68, 73 y 88), concepto de entidad y jurisdicción (art. 9), sistema de control interno - Sindicatura General de la Nación y Unidades de Auditoría Interna- (arts. 96, 97, 98, 100, 102 y 103)



Objetivos y Descripción Analítica de Actividades Teóricas y Prácticas

En esta unidad se pretende que el alumno conozca los diversos aspectos económicos que integran nuestro sistema constitucional federal, así como aquellos vinculados a los sistemas de control dispuestos a nivel constitucional y legal a fin de supervisar la actividad del sector público nacional y operar como garantía para los ciudadanos.

En materia económica, se espera que el alumno conozca e identifique los diversos recursos con los que dispone el Estado en sus diferentes niveles, es decir, nacional, provincial y municipal, para el desarrollo de su actividad.

Además, se estudiarán los principios que orientan la potestad tributaria del Estado, así como la influencia del sistema federal en la recaudación y distribución de recursos mediante el sistema de coparticipación federal.

Para ello, se utilizará como marco normativo la Constitución Nacional, así como las leyes y decretos que reglamentan el sistema de coparticipación federal (principalmente, la ley 23.548).

También se analizará el sistema de administración financiera estructurado por la ley 24.156 y cada uno de los órganos rectores de los subsistemas que lo integran.

Por otra parte, se pretende que el alumno conozca los distintos mecanismos de control de la administración pública previstos por la Constitución Nacional y las leyes que reglamentan la materia, tales como el Defensor del Pueblo, la Auditoría General de la Nación (AGN), Sindicatura General de la Nación (SIGEN) y las Unidades de Auditoría Interna.

Finalmente, para la comprensión práctica de los temas, se trabajarán ejercicios de simulación en materia tributaria con el objetivo de que el alumno identifique y diferencie la potestad tributaria de los Municipios, las Provincias y el Estado Federal según la clase de tributo, así como ejercicios en los que identifique el alcance de los mecanismos de control estudiados.

Bibliografía Específica Obligatoria:

- Balbín, C. F. (2013). *Manual de derecho administrativo (2ª ed.)*. La Ley.
- Barra, R. C. (2006). *Tratado de Derecho administrativo. Tomo 3: administración financiera, Jefe de Gabinete, empresas públicas*. Ábaco.
- Bidart Campos, G. J. (1998). *Manual de la constitución reformada (Tomos 1-3)*. Ediar.
- Bruno, N. y Fenoglieto, L. R. (2024). *Temas de administración y finanzas públicas : estudios, historias y propuestas*. Universidad Nacional de La Matanza, 2024.
- Comadira, J. R., Escola, H. J. y Comadira, J. P. (2013). *Curso de derecho administrativo. Tomos 1-2*. Abeledo Perrot.
- Ekmekdjian, M. A. (2011). *Manual de la constitución argentina (6ª ed.)*. Abeledo-Perrot.
- Gordillo, A. A. (2003). *Tratado de Derecho Administrativo. Tomo 1: parte general (8ª ed.)*. Fundación de Derecho Administrativo.
- Quiroga Lavié, H. (2007). *Constitución de la Nación Argentina (comentada) (4ª ed.)*. Zavalía.
- Sagüés, N. P. (1999). *Elementos de derecho constitucional (3ª ed. y amp., Tomos 1-2)*. Astrea.
- Villegas, H. B. (1998). *Curso de finanzas, derecho financiero y tributario (7ª ed.)*. Depalma.
- Ziulu, A. G. (1997). *Derecho Constitucional. Tomo 1: principios y derechos constitucionales*. Depalma.
- Ziulu, A. G. (1998). *Derecho Constitucional. Tomo 2: El poder y las garantías constitucionales*. Depalma.

Bibliografía General Optativa:

- Diez, M. M. y Hutchinson, T. (1997). *Manual de derecho administrativo (Tomos 1-2)*. Plus Ultra.
- Dromi, R. (2006). *Derecho Administrativo (11ª ed.)*. Ediciones Ciudad Argentina.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo I: Arts. 1 a 43 (4ª ed.)*. La Ley.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo II: Arts. 44 a 129 (4ª ed.)*. La Ley.
- Midón, M. A. R. (2004). *Manual de derecho constitucional argentino (2ª ed.)*. Plus Ultra.
- Quiroga Lavié, H. (1995). *Lecciones de derecho constitucional*. Depalma.
- Zarini, H. J. (1999). *Derecho Constitucional (2ª ed.)*. Astrea.

Unidad 11: FUNCIÓN PÚBLICA. RESPONSABILIDAD DEL ESTADO



1. Concepto de Función Pública (art. 1° ley de ética pública n° 25.188)
2. Responsabilidad del funcionario público.
3. Organización Administrativa. Centralización y Descentralización. Desconcentración.
Autonomía y autarquía administrativa.
4. Empleo público. Categorías de empleados públicos
5. Presupuesto general de la administración nacional: etapas y arts. 20, 24, 26 y 27 ley 24.156
6. Responsabilidad del Estado (por actividad ilegítima y por actividad legítima).

Objetivos y Descripción Analítica de Actividades Teóricas y Prácticas

En esta unidad se espera que el alumno se introduzca en el conocimiento de algunas nociones básicas del derecho administrativo, entre las que se encuentran la definición de función pública, en los términos del artículo 1 de la ley 25.188, y la responsabilidad del funcionario público.

Asimismo, se instruirá al alumno en el estudio de las técnicas de organización administrativa con las que la Administración hace efectiva su actividad, es decir, la centralización y descentralización, así como la desconcentración, a fin de entender la forma en la que se estructura y funciona la administración pública.

Por otra parte, se propone el estudio de los aspectos básicos que rigen al empleo público y lo diferencian de las relaciones laborales del sector privado, con inclusión de las diferentes categorías en las que puede revistar el agente según la ley 25.164.

Vinculado con la unidad precedente, se estudiará la forma en la que se elabora, aprueba y ejecuta el presupuesto general de la administración nacional según lo dispuesto por la ley 24.156.

Finalmente, se pretende que el alumno conozca las normas que rigen la responsabilidad del Estado, a fin de identificar los casos en cuales aquella procede. En ese sentido, se diferenciarán los presupuestos requeridos para la generación de responsabilidad del estado por actividad legítima de aquellos generados por el actuar ilegítimo del estado, así como el alcance de la indemnización según lo dispuesto por la ley 26.944.

Para el logro de la comprensión práctica del tema, se trabajará en la problematización de circunstancias que generen responsabilidad del Estado o de los funcionarios públicos y se analizarán en la práctica las distintas etapas atravesadas para la aprobación del presupuesto nacional.

Bibliografía Específica Obligatoria:

- Balbín, C. F. (2013). *Manual de derecho administrativo (2ª ed.)*. La Ley.
- Barra, R. C. (2006). *Tratado de Derecho administrativo. Tomo 3: administración financiera, Jefe de Gabinete, empresas públicas*. Ábaco.
- Bidart Campos, G. J. (1998). *Manual de la constitución reformada (Tomos 1-3)*. Ediar.
- Bruno, N. y Fenoglieto, L. R. (2024). *Temas de administración y finanzas públicas : estudios, historias y propuestas*. Universidad Nacional de La Matanza, 2024.
- Comadira, J. R., Escola, H. J. y Comadira, J. P. (2013). *Curso de derecho administrativo. Tomos 1-2*. Abeledo Perrot.
- Gordillo, A. A. (2003). *Tratado de Derecho Administrativo. Tomo 1: parte general (8ª ed.)*. Fundación de Derecho Administrativo.
- Quiroga Lavié, H. (2007). *Constitución de la Nación Argentina (comentada) (4ª ed.)*. Zavalía.
- Sagüés, N. P. (1999). *Elementos de derecho constitucional (3ª ed. y amp., Tomos 1-2)*. Astrea.
- Villegas, H. B. (1998). *Curso de finanzas, derecho financiero y tributario (7ª ed.)*. Depalma.

Bibliografía General Optativa:

- Diez, M. M. y Hutchinson, T. (1997). *Manual de derecho administrativo (Tomos 1-2)*. Plus Ultra.
- Dromi, R. (2006). *Derecho Administrativo (11ª ed.)*. Ediciones Ciudad Argentina.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo I: Arts. 1 a 43 (4ª ed.)*. La Ley.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo II: Arts. 44 a 129 (4ª ed.)*. La Ley.



Unidad 12: CONTRATOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS

1. Acto administrativo
 - 1.1 Concepto, requisitos esenciales, caracteres, eficacia
 - 1.2 Silencio de la Administración
 - 1.3 Nulidad y anulabilidad
 - 1.4 Recursos administrativos
 - 1.5 Concepto de procedimiento administrativo en la Administración Pública
2. Contratos administrativos: tipología, formas y formalidades, facultades de la Administración
3. La Actividad Administrativa de Prestación (Los Servicios Públicos): Concepto y caracteres

Objetivos y Descripción Analítica de Actividades Teóricas y Prácticas

Una vez estudiadas las nociones básicas que rigen el actuar de la administración pública mediante el desarrollo del contenido de la unidad n° 11, en esta unidad se espera que el alumno conozca e identifique el producto por excelencia de la actividad jurídica de la administración, es decir, el acto administrativo, incluidas las estipulaciones sobre el silencio administrativo.

Para ello, se estudiará su concepto, se identificarán sus elementos y se los distinguirán de sus caracteres. Asimismo, se analizará el momento a partir del cual se produce la eficacia del acto administrativo, así como las causales y efectos de su nulidad o anulabilidad. También se identificarán y diferenciarán los distintos recursos con los que cuenta el particular a fin de solicitarle a la administración la revisión de sus actos, y las nociones básicas que rigen el procedimiento administrativo, a partir de lo dispuesto por la ley nacional de procedimiento administrativo n° 19.549 y el decreto que la reglamenta n° 1759/72 (T.O. 2017).

Identificada la noción de acto administrativo, se espera que el alumno lo distinga del contrato administrativo. Para tales fines se trabajará con la noción de contrato administrativo y se estudiarán las distintas tipologías, formas y formalidades en la materia, así como las prerrogativas con las que cuenta la administración como una de las partes.

Finalmente, se estudiará el concepto de servicios públicos y sus distintos caracteres a partir del aporte de la doctrina y jurisprudencia sobre la materia.

En cuanto a la práctica de estos temas, se trabajará mediante casos prácticos referidos a la recomposición del equilibrio económico financiero de un contrato ante su modificación, así como a la interposición de recursos por una resolución desfavorable emanada de la Administración.

Bibliografía Específica Obligatoria:

- Balbín, C. F. (2013). *Manual de derecho administrativo (2ª ed.)*. La Ley.
- Bruno, N. y Fenoglieto, L. R. (2024). *Temas de administración y finanzas públicas : estudios, historias y propuestas*. Universidad Nacional de La Matanza, 2024.
- Comadira, J. R. (2004). *El Acto Administrativo en la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos*. La Ley.
- Comadira, J. R., Escola, H. J. y Comadira, J. P. (2013). *Curso de derecho administrativo. Tomos 1-2*. Abeledo Perrot.
- Gordillo, A. A. (2003). *Tratado de Derecho Administrativo. Tomo 1: parte general (8ª ed.)*. Fundación de Derecho Administrativo.
- Gordillo, A. A. (2003). *Tratado de Derecho Administrativo. Tomo 3: el acto administrativo (6ª ed.)*. Fundación de Derecho Administrativo.
- Gordillo, A. A. (2003). *Tratado de Derecho Administrativo. Tomo 4: el procedimiento administrativo (6ª ed.)*. Fundación de Derecho Administrativo.

Bibliografía General Optativa:

- Diez, M. M. y Hutchinson, T. (1997). *Manual de derecho administrativo (Tomos 1-2)*. Plus Ultra.
- Dromi, R. (2006). *Derecho Administrativo (11ª ed.)*. Ediciones Ciudad Argentina.





8-DISTRIBUCIÓN DIACRÓNICA DE CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y EVALUACIONES

GANTT

Contenidos /Actividades / Evaluaciones	SEMANAS															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Unidad N° 1	X															
Unidad N° 2		X														
Unidad N° 3			X													
Unidad N° 4				X												
Unidad N° 5					X											
Unidad N° 6						X										
Primer Examen Parcial							X									
Unidad N° 7								X	X							
Unidad N° 8										X						
Unidad N° 9											X					
Unidad N° 10												X				
Unidad N° 11													X			
Unidad N° 12														X		
Segundo Examen Parcial															X	
Examen Recuperatorio																X
Firma de Actas																X

9- EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

De acuerdo a lo establecido por la Resolución H.C.S. N° 054/2011, la materia contempla dos instancias de evaluación parciales y la posibilidad de una instancia recuperatoria. Los exámenes parciales se calificarán en una escala de 1 a 10 puntos. El correlato de la evaluación con el signo de calificación será del siguiente modo:

- Calificación de *reprobado*: signo de aprobación de 1 a 3.
- Calificación de *cursada*: signo de aprobación de 4 a 6.
- Calificación de *promocionado*: signo de aprobación de 7 a 10.

La calificación asignada al examen recuperatorio reemplaza y anula, a todos los efectos, la obtenida en el examen parcial que se recupera.

A los fines de conformar la nota final, los exámenes no se promedian, salvo que ambas evaluaciones sean reprobadas, cursadas o promocionadas.

Se disponen cuatro estados académicos posibles en referencia a la calificación de un alumno sobre la cursada de una asignatura:

- *Promocionada*: cuando el alumno obtenga como calificación final entre 7 y 10 puntos.
- *Cursada*: cuando el alumno obtenga entre 4 y 6 puntos como calificación final. El alumno que culmine la materia en condición de cursada, deberá aprobar el examen final para tener la asignatura como aprobada. Dispondrá de cinco turnos consecutivos en condición de regular y podrá presentarse hasta tres veces para rendirlo. Dicho examen se aprueba con nota de 4 puntos o superior. Extinguido el plazo la asignatura deberá cursarse nuevamente, pasando su condición de *cursada* a *reprobada*.
- *Reprobada*: cuando el alumno obtenga como calificación final de 1 a 3 puntos.
- *Ausente*: cuando el alumno no tenga calificación en alguno de los exámenes o su recuperatorio.

Se requiere una asistencia a clases no menor al 75 % sobre el cronograma de clases. El incumplimiento de este requisito coloca al alumno, en relación con la asignatura, en condición de *ausente*.



10- BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Constitución Nacional con la reforma de 1994.
- Constitución de la Provincia de Buenos Aires con la reforma de 1994.
- Estatuto Organizativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Auguadra, M. F. (2004). *Temática Aplicada a los Derechos Humanos*. Editora R y C.
- Balbín, C. F. (2013). *Manual de derecho administrativo (2ª ed.)*. La Ley.
- Barra, R. C. (2006). *Tratado de Derecho administrativo. Tomo 3: administración financiera, Jefe de Gabinete, empresas públicas*. Ábaco.
- Bidart Campos, G. J. (1998). *Manual de la constitución reformada (Tomos 1-3)*. Ediar.
- Comadira, J. R. (2004). *El Acto Administrativo en la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos*. La Ley.
- Comadira, J. R., Escola, H. J. y Comadira, J. P. (2013). *Curso de derecho administrativo. Tomos 1-2*. Abeledo Perrot.
- Diez, M. M. y Hutchinson, T. (1997). *Manual de derecho administrativo (Tomos 1-2)*. Plus Ultra.
- Dromi, R. (2006). *Derecho Administrativo (11ª ed.)*. Ediciones Ciudad Argentina.
- Ekmekdjian, M. A. (2011). *Manual de la constitución argentina (6ª ed.)*. Abeledo-Perrot.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo I: Arts. 1 a 43 (4ª ed.)*. La Ley.
- Gelli, M. A. (2008). *Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada. Tomo II: Arts. 44 a 129 (4ª ed.)*. La Ley.
- Gordillo, A. A. (2003). *Tratado de Derecho Administrativo. Tomo 1: parte general (8ª ed.)*. Fundación de Derecho Administrativo.
- Gordillo, A. A. (2003). *Tratado de Derecho Administrativo. Tomo 3: el acto administrativo (6ª ed.)*. Fundación de Derecho Administrativo.
- Gordillo, A. A. (2003). *Tratado de Derecho Administrativo. Tomo 4: el procedimiento administrativo (6ª ed.)*. Fundación de Derecho Administrativo.
- Midón, M. A. R. (2004). *Manual de derecho constitucional argentino (2ª ed.)*. Plus Ultra.
- Nino, C. S. (2003). *Introducción al análisis del derecho (2ª ed., amp.)*. Astrea.
- Quiroga Lavié, H. (1995). *Lecciones de derecho constitucional*. Depalma.
- Quiroga Lavié, H. (2007). *Constitución de la Nación Argentina (comentada) (4ª ed.)*. Zavalía.
- Russo, E. A. (2001). *Teoría general del Derecho. En la modernidad y en la posmodernidad (2ª ed.)*. Abeledo-Perrot.
- Sabsay, D. A. y Onaindia, J. M. (1997). *La Constitución de los porteños: análisis y comentarios (1ª ed.)*. Errepar.
- Sagüés, N. P. (1999). *Elementos de derecho constitucional (3ª ed. y amp., Tomos 1-2)*. Astrea.
- Torrè, A. (2011). *Introducción al derecho (16ª ed.)*. Abeledo-Perrot.
- Villegas, H. B. (1998). *Curso de finanzas, derecho financiero y tributario (7ª ed.)*. Depalma.
- Zarini, H. J. (1999). *Derecho Constitucional (2ª ed.)*. Astrea.
- Ziulu, A. G. (1997). *Derecho Constitucional. Tomo 1: principios y derechos constitucionales*. Depalma.
- Ziulu, A. G. (1998). *Derecho Constitucional. Tomo 2: El poder y las garantías constitucionales*. Depalma.



11- EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA CÁTEDRA

La evaluación de los docentes de la cátedra se realizará de acuerdo al procedimiento establecido por la Disposición H.C.D.C.E. N° 020/2018.

El contenido del presente Formulario será tratado según lo establecido en la Disposición D.D.C.E. N° 004/2005.

Firma del Profesor a cargo: _____

Aclaración de Firma: GABRIEL OSVALDO BOSCO

Fecha: __/__/__